

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

VIERNES 20 DE JUNIO DE 1879.

No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 814.

Seccion editorial.

A «LA ÉPOCA.»

II.

Cumplido el deber que señalaba imperiosamente nuestra dignidad, vamos á probar á *La Epoca* que léjos de haber obrado inconscientemente, nos asiste más razon al combatir á la Empresa del Norte que á nuestro colega al defenderla. Y al probar eso probaremos también lo que en el número anterior decíamos: que el diario ministerial obró sobrado ligeramente al lanzar contra los periodistas de provincias la acusacion ya rebatida, y al dejar traslucir entre sus frases una embosada amenaza.

Precisamente, si nosotros rechazamos á la Empresa del Norte, por contentos nos daríamos si ésta ofendida por nuestra oposicion, voluntariamente se retirase.

Desgraciadamente no será así: sostendrá sus pretensiones, no obstante la profunda antipatia que inspira.

Si lo que más estima el individuo es su crédito, más lo apreciará la Empresa que de él necesita como base de sus operaciones comerciales; y aquella que no ha dado nunca motivo para que del suyo se dude procurará defenderlo de aquel que abiertamente ó insidiosamente lo ataque.

La Empresa del Norte no ha de exceptuarse de esa regla, y cuando se sintiese herida por un golpe que lesionase su crédito, debía lanzarse inmediatamente á la defensa: y, sin embargo, no ha sucedido así.

Todavía circula por los periódicos sin rectificacion alguna la noticia gravísima de que esa Empresa defraudó al Estado en cinco millones de reales por impuesto de viajeros.

Todavía no ha suscitado reclamacion alguna la noticia, lanzada al público sin rodeos de ninguna especie, de que esa Empresa no puede encargarse de las obras del Noroeste porque está amenazada de quiebra.

Sabido es lo que sucedió con esa Empresa y los obligacionistas de la línea de Alar á Santander, respecto á los cuales practicó liquidaciones de resultados de las que hubo alguno que percibió por quince mil reales, mil doscientos nada más.

En los periódicos, ya no de provincias, sino de Madrid se dá cuenta diariamente de abusos cometidos por esa Empresa; tales como los siguientes: infraccion de la ley en la parte que se refiere á que pasado un término los empleados sean españoles, y todavía, despues de haber trascurrido siete años más del plazo señalado, son los empleados que perciben crecidos sueldos, franceses casi en totalidad; por cada billete que en las estaciones dejan de recoger los mozos encargados de este servicio se les imponen cuarenta céntimos de multa, cuyo destino no se sabe enal

sea, á pesar de que lo reunido por tal concepto asciende á una respetable cantidad.

Y por este estilo otras muchas cosas que anotaremos si *La Epoca* lo desea.

Todos estos detalles que son conocidos de esta prensa de provincias, parece ignorarlos nuestro colega de Madrid.

¿En qué regiones vive *La Epoca* que no lee lo que dicen todos sus colegas de la córte?

Acusaciones como las apuntadas, son de tal gravedad que seria locura suponer no han de hacer mella en el crédito de la Empresa del Norte. Nosotros las creeríamos falsas si viésemos que los interesados contra quienes se dirigen buscaban una reparacion legal.

Pero al ver que la Empresa tolera que se la acuse de fraude, que se diga está próxima á quiebra; al ver que esto se repite un día y otro día, sin reclamacion ni protesta, forzosamente hemos de creerlo exacto; y creyéndolo así, no podemos llevar nuestra magnanimidad hasta el límite que llega *La Epoca*, que no puede ignorar cuanto pasa y, á pesar de eso, defiende lo que todos combatimos.

Para nosotros que hemos seguido muy de cerca la cuestion de nuestros ferro-carriles; para nosotros que hicimos de ella objeto preferente de nuestros afanes, suponen mucho los antecedentes, á ellos nos atenemos y si no nos satisfacen, como ahora sucede, nos declaramos en contra.

Si ninguna queja hubiera de la Empresa del Norte; si esta cumplierse fielmente todos sus compromisos, comprendemos la defensa de *La Epoca*, aunque no por eso la creeríamos autorizada para escribir frases que deprimen nuestra dignidad, frases que no puede tolerar la independencia de la prensa provincial que, no obstante sus muchos méritos, tan poco vale para el aristocrático colega que no se digna dar una razon en apoyo de sus opiniones, como si todos estuviéramos en el deber de someter al suyo nuestro criterio.

Motivos de sobra hay para combatir á la Empresa del Norte, como funesta para el porvenir de estos ferro-carriles. Si *La Epoca*, antes de hablar de este asunto, hubiera leído los diferentes artículos de la prensa asturiana, gallega y leonesa, se hubiera ahorrado sus censuras, pues despues de esa lectura tendria conocimiento de las razones poderosas en que esa prensa funda su oposicion, á diferencia del distinguido colega que todo lo fia á la autoridad que le dá su importancia.

Nuestra contrariedad á esas gestiones tiene por base hechos que prueban que la Empresa del Norte, acusada de fraude y quiebra, no está en condiciones de poder terminar los ferro-carriles del Noroeste: en cambio la defensa de *La Epoca*, que censura nuestra actitud, no tiene en su abono una sola razon atendible, ni tampoco rectifica los graves car-

gos contra esa Compañía, formulados.

Acaso el crédito de esa Empresa sea tan sólido que no lo quebranten acusaciones de esa índole; pero la verdad es que al ver trascurrir los días sin que acuda en su reparacion, tenemos el derecho de creer, como creemos, que cuanto de esa Empresa se dice es la exacta verdad.

Para poder hacer una recomendacion de quien tan malparado tiene su crédito hay que empezar por desmentir lo que da motivo para desconfiar: *La Epoca* no lo hace así, no se cuida de poner en buen lugar á la Empresa, y debe conocer el estimado colega que sus protestas y ofrecimientos referentes á Galicia no son bastante á dar fuerza á sus palabras; *La Epoca* querrá mucho á Galicia, no lo dudamos; pero no por eso nos inspirará confianza la Empresa del Norte.

Si el periódico á quien tenemos el honor de dirigirnos quisiese atender un humilde consejo, nosotros le diríamos que Galicia agradecerá mucho más que no defienda á esa Compañía.

El abogado es excelente; pero contra los hechos nada pueden las defensas, por bien intencionadas que sean.

En Asturias, en Galicia, en Leon, en Valladolid, se combate á esa Empresa: la prensa de Madrid tampoco le es simpática, antes bien proporciona con sus fundadas quejas nuevos motivos á nuestra oposicion. ¿Nada vale esto para *La Epoca*? ¿Nada significa que ninguno ayude al colega en su defensa?

La reputacion de *La Epoca* es firme y consolidada; si así no fuese ¿qué se diria de un periódico que defiende y recomienda á una Empresa acusada de fraude, y á la cual se supone próxima á la quiebra?

¿Qué diria *La Epoca* de la prensa local si ésta hiciese esa defensa?

P.

Algunas personas, muy competentes y amantes del país, se han acercado á *La Epoca* para manifestar con buen deseo que los amillaramientos en Galicia ofrecen algunas dificultades, dada la subdivision de la propiedad territorial, y que los diputados de la Coruña han celebrado algunas conferencias con los representantes de la Administracion para realizar la reforma en buenas condiciones y con tiempo suficiente.

En prueba de que la propiedad en Galicia está muy subdividida, dice el colega citado, á diferencia de lo que ocurre en Andalucía y Extremadura, vamos á fijarnos en la provincia de Orense. El número de cuotas menores de una peseta repartidas á los contribuyentes de aquella provincia en el año último, asciende á 11,804, y el de las que no llegan á cinco pesetas se halla representado por 36,928. El número de cédulas de amillaramiento repartidas en la provincia de Orense, fué de 129,785, y no llegan

para todos los contribuyentes, porque existen 3.900,000 fincas.

Los anteriores datos, continúa diciendo el diario ministerial, evidencian la subdivision de la propiedad, y dan á conocer la serie de contribuyentes que no satisfacen anualmente al Tesoro una peseta por impuesto territorial. Pues bien; los diputados de Galicia buscan el medio de facilitar la inscripcion; pero necesitan para tantas y tan prolijas operaciones un plazo mayor en beneficio de los amillaramientos y de la exactitud de la riqueza rústica, urbana y pecuaria.

Además del plazo mayor que indica *La Epoca* se necesita la reforma de algunas disposiciones respecto de Galicia, para que el amillaramiento, sinó es la verdad, se aproxime á ésta.

Tenemos la seguridad de que nuestros representantes no olvidarán este asunto; pero interin no se constituye el Congreso, sus trabajos tienen que ser oficiosos.

A 42 ascienden segun *La Correspondencia*, las actas que obran en poder de la comision para emitir dictámen. Parece seguro al colega que en tres de ellas formarán los constitucionales voto particular.

Con este motivo, dice *La Epoca* que por el sistema establecido las discusiones de actas se hacen en la comision y no ante el Congreso, de manera que el país no sabe bien cómo ha obrado el cuerpo electoral y cómo se han conducido los partidos: de lo cual deduce el colega que toda vez que la ley exige reforma, también lo necesita el sistema empleado para el examen y discusion de actas.

Aquí cabe una pregunta hecha muchas veces:

¿Qué es lo que se tiene presente en España al confeccionar la ley, las necesidades que ésta ha de satisfacer ó el capricho de los que la hacen?

Todo, menos el interés del país.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Telegrama*:

«Hemos recibido una circular que la Empresa de los ferro-carriles del Norte ha dirigido á la prensa de las provincias interesadas en la via del Noroeste, con objeto de que eleve su voz para que el Gobierno disponga que aquella entidad ultime los trabajos de nuestro ferro-carril.

Creemos que la Empresa del Norte acude tarde con sus pretensiones, pues, prescindiendo de algun raro y contado organillo que desembosadamente la patrocina, todos los defensores de los intereses de Galicia y Asturias se han pronunciado ya en contra de las gestiones del Norte.

Háanse llegado á comprender los móviles interesados que guian á dicha Empresa: no hay los mejores antecedentes respecto á ella en la via que explota; y hoy puede afirmarse que la mayor calamidad que sobrevendria al Noroeste, seria entregar los destinos de sus vias férreas á quienes tienen el mayor interés en que estas jamás se terminen.

Nuestro sentir en la cuestion ha sido siempre el mismo desde que se iniciaron las primeras negociaciones,

No haremos á nadie una oposicion sistemática.

Si nuestro mayor enemigo ofrece garantías satisfactorias y que estén á cubierto de todo género de suspicacias, le apoyaremos con todas nuestras fuerzas; pues nuestro único y vital interés es ver concluido lo ántes posible el camino de hierro.

En otro caso combatiremos así el *statu quo* como á todo le sea un obstáculo para el objeto.»

A nuestro poder no ha llegado circular alguna; pero aunque hubiera llegado, nuestra actitud en nada variaría.

Estamos convencidos de que no es la Empresa del Norte la que puede terminar nuestros ferro-carriles.

Mejor le sería en vez de escribir circulares de efecto negativo, volver por su crédito y desmentir—si puede, que lo dudamos—las graves acusaciones que contra ella formulan respetables periódicos.

De esa circular puede tomar nota *La Epoca*, para ver quienes son los que buscan el apoyo de la prensa local.

La Epoca del 17 anuncia haber recibido un comunicado del señor Ruiz de Quevedo acerca de las obras del ferro-carril del Noroeste, que publicará en cuanto disponga de espacio suficiente.

Daremos cuenta de él á nuestros lectores, pues bien puede ser que el Sr. Quevedo diga algo más de lo que ha dicho *La Epoca*.

No es exacto, como algun colega supone, que la Empresa del Norte haya retirado sus proposiciones respecto á los ferro-carriles del Noroeste; ni es cierto tampoco, que así lo haya dicho *La Epoca*.

El *Diario de Avisos* de la Coruña publicó en su número del 18 el siguiente telegrama:

«Continúan las conferencias de los diputados gallegos por intereses locales: espérase conseguir el resultado que se proponen.»

El Sr. D. Angel Fernandez Gomez, director de la seccion de instruccion del *Colegio de niños* existente en la Plaza del Campo, número 11, 2.º, nos ha dirigido una atenta invitacion para concurrir á los exámenes celebrados en aquel establecimiento de enseñanza en los días de ayer y anteayer.

Hemos sentido mucho no haber podido concurrir á dicho acto; y aprovechamos esta ocasion para hacer constar que, segun nuestras noticias, son dignos de elogio los resultados alcanzados por el señor Fernandez en su *Colegio*, merced al excelente método de enseñanza que emplea.

Correspondencia.

MADRID 17.—Las impresiones políticas de estos dos días han sido tan insignificantes que no merecieron comunicarse. Por otra parte, sucesos como el que desgraciadamente hemos presenciado en la sesion del sábado en el Senado, que tienen que comentarse con forzosidad y enérgica censura, no se prestan mucho á participarse en un estado impresionado. Me refiero al incidente personal que con razon se le llamó en cierto círculo político *pugilato de generales*.

A los hombres políticos más serenos, de todos los matices, ha causado honda sensacion que con tanta importunidad se trajese al debate una cuestion intempestiva y que el país ya tiene demasiado juzgada, lamentandose de que no se estirpe de una vez el vicio pernicioso de personificar las discusiones que tanto mal tiene acarreado en la política de España.

A pesar de las protexas de conformidad hechas entre los generales *contendentes*, sobre el punto resvaladizo que discutieron y las declaraciones que con este motivo se han hecho, parece que reanudando la cuestion dos de aquellos en los pasillos de la Cámara, han quedado enconados sus ánimos, manifestando su encubierto y antiguo antagonismo.

En la sesion de ayer tampoco ha faltado que lamentar. El Sr. Rivera hubo de dirigir severos cargos al Gobierno por la persecucion tan decidida y pertinaz ejercida contra el Sr. Ruiz Zorrilla y, preciso es confesarlo, el señor Presidente del Consejo de Ministros, que *no teme á nadie ni á nada*, ha manifestado sentimientos conciliadores hacia el Sr. Zorrilla á quien veria con gusto en España; lo cual no debemos dudar un momento, porque la verdad es tambien que el señor Zorrilla no sería un germen de descomposicion en la actual organizacion de nuestra política, ni mucho menos llevaria á España al abismo, como aseguran que queria llevarla desde el destierro. Pero ¿quién dijo miedo?

El Sr. Molins entre sus acriminaciones dirigidas al Sr. Zorrilla dijo que «ante sus brindis excitó al Consejero de Estado de Ginebra á que le expulsase de aquel canton.» Usted comprenderá, señor Director, si cuando el Sr. Zorrilla con el *brindis de Ginebra* ha originado tantas precauciones, ¿qué no pasaria si leuviésemos en España? En España un brindis pronunciado por el Sr. Zorrilla, seguramente nos haria morir de miedo: por lo ménos el Sr. Molins no quedaria muy bien parado de la impresion.

Conste, pues, que en una de las primeras sesiones del Senado, de la presente legislatura, y cuando el país esperaba preocupado soluciones saludables en la discusion de un asunto de suma importancia se habló de un *brindis, del Sr. Zorrilla y del miedo*.

El país habrá quedado satisfecho. Las personalidades en nuestra política se van desterrando.

Por más que se haya dicho que la Empresa del ferro-carril del Norte ha sido excitada á proponer la terminacion de nuestro ferro-carril, hay quien asegura que hace bastante tiempo que dicha Empresa viene trabajando con este fin, lo cual es de creer, porque en la desgraciada cuestion del ferro-carril del Noroeste siempre hay que creer lo más malo para no equivocarse.

Existen distintas opiniones entre los que componen la nueva comision para presentar al Gobierno soluciones convenientes en este asunto. Se dice que la de aceptar los ofrecimientos de la Empresa del Norte no tiene partidarios y que uno de los señores que más se distinguieron en la reunion celebrada estos días entre los representantes de las provincias interesadas, y que demostró ya su celo en otra ocasion, en una mejora importante de un pueblo de Galicia, se opone abiertamente á los dudosos propósitos de la Compañía del Norte.

La opinion que domina, no es muy favorable á esta Compañía.

Es general la creencia de que aceptar sus proposiciones sería pernicioso y que aún en el caso de que llevase á cabo la obra, no nos proporcionaria todos los beneficios que podemos esperar los gallegos con nuestro ferro-carril.

Suyo afectisimo.—C.

Seccion de noticias.

De Galicia.

El 16 se comunicaron las órdenes al comandante del vapor *Isabel la Católica*, que se encuentra en el Ferrol, para que salga inmediatamente con direccion á Londres, donde la comision de Marina española tiene preparado el material de torpedos recientemente adquirido en aquella capital.

—Del *Diario del Ferrol*:

«Nos dicen de Madrid que el señor ministro de Marina, se vió precisado á sostener con el de Hacienda una verdadera lucha para que este admitiera los diez millones que aquel consignaba en el presupuesto del ramo para llevar á cabo ciertas obras de imprescindible necesidad en los departamentos.»

Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar que, al fin, dicha cantidad figurará en el capítulo 5.º de los presupuestos generales, pues sabemos que gran parte de esa suma se empleará en

obras de reconocida importancia para Ferrol, como son el Hospital de Marina, la construccion de barcos de hierro y otros.

—Ha sido nombrado administrador de correos de esta ciudad, D. Hipólito Ramirez.

—Parece que se confirma la noticia de que para el día 1.º de Julio próximo se verificará en la capital vecina un simulacro, para lo cual se encontrarán en la Coruña todas las tropas del distrito.»

—El viernes próximo pasado ha celebrado una reunion el partido democrático de Vigo sin haber podido tomar acuerdo alguno.

—Dícese que ha sido nombrado alcalde de la Coruña el Sr. D. Luis Miranda.

—De la *Gaceta de Galicia* del 18:

«Segun parece, notificóse ayer la sentencia del Tribunal Supremo, al procurador de la Compañía, Consejo ó lo que sea, del ferro-carril compostelano.»

A deshancio tocan. Terminado ya el drama, cuyos actos fueron tan largos y dolorosos, solo resta ahora el sainete. Tiempo es de que se rian los que han llorado.»

—Su excelencia el obispo de Tuy ha decretado recientemente lo siguiente:

«En vista de lo que en esta solicitud nos manifiesta D. Rogelio Carrera, Director del Colegio de 1.ª enseñanza establecido bajo la proteccion de San Luis Gonzaga, en la ciudad de Vigo, concedemos cuarenta días de indulgencia á todos los niños de dicho establecimiento que en el día de su patrono confiesen y comulguen; y otros cuarenta por rezar un Padre-nuestro delante de aquella sagrada Imagen, rogando á Dios por los Santos fieles de la Iglesia.»

—Dice *La Concordia*:

«Hállase en esta ciudad un ingeniero representante de la casa de Barcelona que ha contratado la terminacion de la línea férrea á Orense.»

La cosa parece vá ahora de veras, si la próroga es un hecho, ó al menos así lo hace suponer todos los indicios.

—En el vecino puerto de Marin apareció un gran trozo de ballena.

—Es posible que ya no visite esta ciudad el Archiduque de Austria, que ha sufrido detenciones en su viaje á causa del mal estado del mar.»

—Por tránsitos de la Guardia civil serán conducidos desde Ferrol á Tuy, y con el fin de que sufran la pena que les fué impuesta, los individuos Juan Antonio Lorenzo Carrero y Valentin Carrero Portela.

Seccion extranjera.

La sesion celebrada el 16 por la Cámara de diputados, francesa, es tan interesante que reproducimos á continuacion el extracto telegráfico de nuestro colega *El Liberal*:

«Paris 16.—En la Cámara y en los alrededores reina viva agitacion. Se espera una sesion mas violenta y escandalosa que las anteriores.»

Aparece Cassagnac seguido por un centenar de diputados bonapartistas y se le oye decir que va á reñir la última batalla contra la república.

Las derechas entran unidas en el salon, no ocultando que darán á todo trance un gran escándalo que menoscabe el prestigio de la república.

Comienza la sesion.

Mr. CASSAGNAC pide la palabra contra el proyecto de ley de enseñanza superior, y apenas comienza á hablar, exclamo:

—¡Yo haré hablar al ministro! Dirígele al efecto los cargos más duros, las frases más violentas.»

—¡Sois un falsificador de los textos legales! dice dirigiéndose al ministro Mr. Ferry. (Fuertes rumores.)

El PRESIDENTE: Invito á Mr. Cassagnac á que retire esas graves palabras. Mr. CASSAGNAC usa de todo género de evasivas para no retirarlas.

Voces en la izquierda:

—¡A la cuestion! ¡A la cuestion! Mr. CASSAGNAC: Todos, todos los republicanos sois unos falsificadores.

Este apóstrofe levanta un tumulto violentísimo que dura un cuarto de hora. Nadie se entiende. Los diputados se levantan, crúzanse las amenazas y los insultos.

En lo más ríco del tumulto, la derecha compacta se lanza al hemiciclo

avanzando hácia los ministros con demostraciones agresivas. Dos bonapartistas llegan hasta ellos y procuran pegarles. El ministro de Comercio resiste á brazo partido y con gran energia la agresion.

La Cámara entera y los concurrentes á las tribunas permanecen de pié en actitud triste y silenciosa.

El PRESIDENTE comienza á hablar, pero sus palabras son ahogadas por los alborotadores, oyéndosele solamente las frases en las cuales propone á la Cámara que pronuncie la censura contra Mr. Cassagnac.

Nuevos y más fuertes gritos y protestas. Entonces Mr. Gambetta se cubre y abandona el sitio de la presidencia.

Mr. CASSAGNAC, descompuesto, sigue vociferando, y dirigiéndose al banco de los ministros, los llama con insistencia: ¡cobardes!

Nueva amenaza de agresion personal á los ministros, que se defienden desde su banco.

La derecha y la izquierda bajan al hemiciclo, y allí luchan cuerpo á cuerpo los diputados en medio de la confusion más espantosa.

Percíbese, sin embargo, la voz del diputado bonapartista Dariste, muy conocido por sus defensas de los acusados de la Commune, que encarándose con los ministros, les apostrofa de cobardes.

Mr. TIRAD sale del banco ministerial dirigiéndose á Mr. Dariste, le dice: ¡Voy á abofetearos!

Evácuense las tribunas y se suspende de la sesion para reanudarla más tarde.

Los diputados de la mayoría van desfilando para reunirse en las respectivas secciones. Las derechas se niegan á abandonar el salon de sesiones.

El ex-ministro bonapartista Mr. Rouher se cubre el rostro y permanece un momento abismado. De pronto se reviste de energia y sus excitaciones logran sacar á la derecha, que unida se dirige al salon de presupuestos. El cuestor de la Cámara les manifiesta que no tienen derecho para reunirse allí, y que los diputados deben acudir á sus secciones respectivas.

El diputado bonapartista Le Prevost de Launay insulta al cuestor; pero despues de una discusion vivísima, ceden las derechas, y los diputados se dirigen á las secciones.

Mr. Dariste envia dos padrinos al ministro Mr. Tirard.

A las cuatro de la tarde.

Reanúdase la sesion y todos los diputados ocupan sus asientos.

El PRESIDENTE: propongo á la Cámara la censura contra Mr. Cassagnac por haber incurrido en la prescripcion reglamentaria.

Mr. CASAGNAC pide la palabra para defenderse. Dice que si se ha expresado con algun calor, depende de la indignacion de su ánimo al considerar la trascendencia del proyecto, y despues de algunas otras consideraciones, termina con las siguientes frases:

«Ante las excitaciones del Sr. Presidente, yo retiraria las palabras que motivan la censura, si se tratara de un asunto personal que á mi solo se refiriera; pero cuando se trata de defender los intereses de la santa religion que profeso, mi conciencia no me permite retirar ni una sola.»

Mr. ROUHER usa de la palabra en contra de la proposicion, procurando aparecer tranquilo y mesurado.

Hace un llamamiento á la generosidad de la Cámara, confesando que en la conducta de Mr. Cassagnac hay mas pasion que malicia, y termina diciendo que la expulsion temporal de un diputado constituiria un ataque á la libertad de la tribuna.

Puesta á votacion la proposicion de censura, es aprobada por una inmensa mayoría, quedando en su consecuencia privado Mr. Cassagnac de asistir á las sesiones durante tres días.

Al conocer Mr. Cassagnac el resultado de la votacion, levántase en su asiento, y dirigiéndose á la mayoría, pronuncia estas textuales palabras: «¡Sois una cáfila de miserables y de cobardes!»

Una protesta unánime de indignacion acoge estas palabras. Sigue á esta protesta un imponente silencio de la Cámara ultrajada y de las tribunas.

Los amigos de Cassagnac le rodean y le aconsejan con vivas instancias que salga del salon.

Cassagnac gesticulando desordenadamente, profiere gritos descompasados entre los cuales se le oye decir que prefiere dejarse sacar á viva fuerza.

Al fin se convence y sale del salon;

pero al pasar por frente al banco de los ministros, se dirige á éstos y les llama ¡infames!

Una vez fuera del salón es conducido por orden del cuestor á la habitación del presidente. El cuestor declara que el último ultraje dirigido á la Cámara constituye un delito común.

La ansiedad es vivísima. Dicese que el ministro de Justicia encomendará este asunto al fiscal de la república.

Suspéndese la sesión y la mesa completa se reúne en el despacho del presidente para oír las explicaciones de Casagnac. Este parece arrepentido. Su padre ha influido en su ánimo y le ha calmado, logrando de él la promesa de no intentar asistir á las sesiones durante los tres días.

La mesa en vista de esta promesa acuerda no proponer otros procedimientos contra él, otorgándole en el acto la libertad de salir del edificio con la inmunidad del diputado.

A las cinco y media.

Reanudada la sesión, el presidente anuncia para mañana la continuación del debate pendiente sobre el proyecto de ley de enseñanza superior.

En París reina grande excitación contra los perturbadores, y todo el mundo pide al Gobierno grande energía.

Remitido.

¿ES NIÑO Ó NIÑA?

Existe en un pueblo de Navia de Suarna un tierno ser que ofrece un caso de hermafroditismo de los más raros que la historia registra. El aparato sexual masculino es completamente normal, por su conformación y asiento; el femenino, también perfecto en su desarrollo, y sin que falte el menor detalle anatómico, hállase situado en sentido vertical, en la línea media y posterior del tronco dos pulgadas escasas por encima de la abertura anal. Tiene lugar la emisión urinaria por ámbos lados ya simultánea ya aisladamente. ¡Rara coincidencia! Apareció al mundo esta ambigua criatura poco después de haber fallecido en aquel mismo distrito la jóven de tres piernas natural de Bácia.

No es aquél en verdad un país especial de monstruosidades; pero no es posible ocultar que en gran parte de la vas-

ta cadena de montañas que constituye el límite oriental de nuestra provincia, no son raras diversas aberraciones naturales, leyes ocultas del inmenso mundo microscópico.

A parte de los estupendos bocios, casi endémicos entre aquellos habitantes, nótanse con sobrada frecuencia tristes casos de idiotismo é imbecilidad pronunciada, que en aquellas alturas, separadas por profundos senos de vertientes casi perpendiculares, parecen reemplazar el cretinismo de los Alpes y el albinismo de los Pirineos.

Trasladada á un terreno inculto la planta de jardín de más vigorosos tallos, de flores más perfectas y frutos más crecidos y delicados; tras breves generaciones la vereis tornar al estado silvestre.

La degeneración en la especie humana, es por lo menos tan frecuente, como en cualquier otra especie zoológica ó botánica. Y entre las múltiples causas, que en todas partes la determinan existe, á nuestro ver, una peculiar de los países montañosos y aislados.

Preside á la máquina humana el más misterioso equilibrio.

El exagerado ejercicio intelectual y afectivo, y el escaso muscular, producen en los centros de población el aniquilamiento orgánico, la consunción, el hecicismo; el vice-versa de estos ejercicios en los países remotos, da lugar á un predominio, una exuberancia viciosa en la vida de vegetación rodeada de mil caprichos y anomalías.

Llevar á esos países gérmenes de civilización, abrid vías de comunicación que atenuen en lo posible su aislamiento, y entre otros beneficios de diversa índole, vereis disminuida esa estadística de monstruosidades, que parece hacen descender al hombre en la escala zoológica. ¿Es menos atendible el cultivo del hombre que el del centeno ó la patata?

Pero vamos demasiado lejos. Nuestro hombre-mujer cuenta hoy sesenta y tantos días, crece regularmente y ofrece condiciones de viabilidad.

Si alcanza á la pubertad, el desarrollo de ciertos detalles, los contornos de su fisonomía, su voz, sus aficiones, la expresión de su conjunto, determinarán si viene á aumentar el caudal del bello sexo ó el del sexo barbudo.

En la partida bautismal, sin embargo, así como en el Registro civil, ha sido inscrito como hombre. Hé aquí tal vez una mujer condenada á vestir y figurar como hembra.

¡Tipo novelesco! ¿Será preciso alguna sentencia, como la emitida en 1813 por un tribunal de la Francia, disponiendo que la desposada Maria Margarita vistiese en adelante como hombre y por tal fuese tenida?

Otra vez preguntamos, ¿es niño ó niña?

Junio 15 de 1879.

PRISCO VARGAS.

Miscelánea.

Santos de hoy.—El Sagrado Corazón de Jesús y San Silverio.

Efemérides.—(1809).—Evacuá á Galicia el ejército francés; reuniéndose en Lugo para salir, 21.000 hombres de los 75.000 que invadieron este reino.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4:26 m.

Se pone á las 7:36 t.

Luna nueva.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas ventos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 65. 311. Vervant 23 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vó-

mitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Meuveret, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne, y no irritaciones economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7,

Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. Madrid. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Diarrea. Disenteria.—Las medicinas á que comúnmente se acude para la curación de estas enfermedades fallan con tanta frecuencia que conviene que toda persona afligida de ellas sepa que el Ungüento Holloway bien frotado en el abdomen dos ó tres veces al día y la aplicación, en el ínterin, de cataplasmas calientes formadas de salvado, dan un alivio inmediato, refrigeran gradualmente los intestinos irritables y mitigan increíblemente los dolores. Este sistema de tratamiento es aplicable á la diarrea, la disenteria y el cólera morbo bajo todos sus aspectos, y con un poco de atención, el paciente que lo adopte obtendrá siempre buen éxito. Una dieta farinácea, la leche y el agua de cebada deberán constituir el sustento del enfermo mientras continúe la dolencia, excluyéndose completamente los alimentos sólidos que los intestinos son incapaces de asimilar. 26

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 11:20 n.—Recibido á las 12 n.

En el Senado ha sido votado el Mensaje por 119 votos en pró y 21 en contra.

En el momento de verificarse el desfile del ejército ha volado el armon de artillería en la Puerta del Sol, resultando un muerto y 15 heridos.

tener el mérito de la osadía y la bravura: por el contrario, engañar á una mujer es ultrajar la debilidad, y esto, es cobarde.

Cuando se ofende á un hombre, las costumbres sociales permiten lavar en sangre la injuria; cuando se afrenta á una mujer no se lava la ofensa con todas las lágrimas que pueden verter, hasta secarse los ojos de la víctima.

El que señala su paso por la tierra con una huella de lágrimas, me parece un verdugo.

Por grave que sea el asunto en que se burle á un hombre, casi nunca tiene consecuencias tan funestas como las que sufre la mujer con esas burlas que luego se cuentan como graciosos chascarrillos entre el humo de un cigarro en la mesa de un café.

En esas burlas pierde la mujer la posición social que ningún hombre honrado se atreve luego á darle; en ellas pierde el amor de su familia que, animada por las ideas que generalmente se tienen del honor y del deber, de un espíritu de repulsión hácia la víctima, digno de una sociedad gentil, lejos de tender la mano á la desgraciada que tuvo la debilidad de tropezar y caer, arroja sobre ella todo el peso de su indignación, haciéndola imposible que se rehabilite y se levante; en esas burlas pierde la mujer la consideración y el respeto de la sociedad; en ellas pierde la honra, é impulsada por una infinidad de circunstancias que la sociedad y su propia familia acumulan inconscientes en su daño, concluye por perder la virtud, y la mujer que acaso hubiera sido una excelente esposa y una cariñosa madre, cae despeñada de falta en falta al fondo del más inmundo de los abismos.

Mentira parece que esta sociedad, que individual y colectivamente ama el bien, sea tan falta de sentido moral en todo cuanto con la mujer se relaciona.

Todos esos tipos que suelen llamarse hombres de moda, que pasan su vida de conquista en conquista, por más que todos les demos la mano y por más que sea duro decirlo, no merecen el nombre de hombres honrados; porque el hombre que engaña, el hombre que deshonra, el hombre que siembra el mal, no es hombre honrado.

Hacer caer á la mujer, rebajarla á la condición de instrumen-

rizonte parecen estar uno y otro á igual distancia de nuestro planeta?

Pues si nos elevamos con el pensamiento más allá todavía de nuestro sistema planetario y no trasportamos hasta las estrellas fijas, cuánto más vasto aparecerá el campo de las ilusiones! Aquí las distancias son tales, que se toma por unidad de comparación, no ya el kilómetro ni la legua, si no la velocidad de la luz, que es de 77,000 leguas por segundo.

Ahora bien; imagínese que abismos nos separan de esos astros. En tanto que la luz solo emplea ocho minutos trece segundos en llegar hasta nosotros desde el sol, exige por término medio veinte años para llegar desde las estrellas de primera magnitud, es decir, las más próximas. ¿Pues que diremos si nos remontamos con el cálculo á las últimas estrellas visibles con el auxilio del telescopio, las de la décimaquinta magnitud? Herschel ha calculado que tardan diez y ocho mil años en enviarnos su luz.

SOMBRERERIA DE ANDRÉS RODRIGUEZ,

Plaza Mayor, 5, debajo los soportales.—LUGO.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases de las más acreditadas fábricas del Reino y extranjero: nada queda que desear en este artículo; pueden los que gusten proveerse de este establecimiento, en la seguridad de que quedarán cumplidamente satisfechos sus deseos.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid, en la Universal de Viena 1871, en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2, 8 1/2, 9, 10 y 12 reales libra.

R. COUTO.

CASA DE AGENCIA Y COMISION

OFICINAS: LAVAPIÉS 45 Y PENINSULAR 5.

MADRID.

Los honorarios se pagarán cuando se termine la gestión y si el resultado es satisfactorio.

Celosos e inteligentes corresponsales en España y Extranjero.

Se dan referencias—Para los negocios que lo exijan, hay dispuesta una respetable suma para garantías.

Concurso de acreditados jurisperitos de Madrid en los negocios de mayor entidad.

Esta casa se encarga, entre otros, de los negocios siguientes:
Gestión de Clasificaciones.—Jubilaciones.—Vindedades.—Retiros.—Orfandades.—Pagas de toca ó de supervivencia.—Pensiones por individuos de tropa fallecidos en acción de guerra, de sus resultados ó del cólera.—Reclamación de alcances de militares fallecidos en Ultramar.—Incidencias de quintas.—Obras públicas.—Bienes Nacionales.—Aguas.—Fundaciones pías.—Minas.—Contribuciones.—Liquidación y conversión de créditos y valores antiguos.—Gestión de cobros por créditos contra el Estado.—Comisiones del Comercio en general.—Representación en quiebras y concursos de acreedores.—Negociación y descuento de toda clase de valores cotizables, nacionales y extranjeros.—Servicios especiales para Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.—Seguros sobre la vida en la gran sociedad benéfica de New-York.—Broadway, 120.—creada en 1859, titulada «THE EQUITABLE», primera en los Estados-Unidos por los considerables é importantes seguros que registra y su

capital activo que asciende á 35 MILLONES DE PESOS FUERTES. (Se remiten instrucciones y prospectos gratis).

Para contestar á las consultas que se hagan á esta Casa deben acompañarse los sellos de franqueo.

Industria-Comercial

DE

JOSÉ PEREZ VILLAMIL.

RIVADEO.

Pinturas preparadas al óleo en latas de todos tamaños, barnices de todas clases y jabon castellano, cuyos productos han sido premiados en todas las exposiciones donde se presentaron.

Tambien tiene en comision, otros productos que ofrece arreglados, como vinos y licores de todas clases, nacionales y extranjeros; thés, conservas alimenticias, bujias esteáricas, plomos y zinc en todas formas, hierros, aceros y otros artículos, cuyos precios remitirá á vuelta de correo al que los pida.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

A los Ayuntamientos.

Se hallan impresas y á la venta matriculas de subsidio, recibos ta-lonarios de id., papel para el repartimiento territorial con sus portadas y listas cobratorias.

Terreno para solares.

Las personas que deseen adquirir terreno para solares en la calle del Progreso de esta Capital, pueden concurrir á la Notaria de D. Domingo Carballo y Cabo, en donde se les enterará del precio y demás condiciones. 4-8

Se arrienda el 2.º piso de

la casa núm. 25 de la calle de San Marcos. En la misma darán razon.

Venta.

Se venden juntas ó separadas dos casas por afuera de la Puerta Falsa, una con el núm. 11 y otra sin él, el que desee adquirirlas, puede entenderse con el dueño de la casa núm. 20 de la calle de San Pedro. 8-15

LA VIDA PRÁCTICA.

LCS HOMBRES Y LAS MUJERES.

Cuentan de un sugeto que se propuso gastar una onza en obsequiar á sus amigos el día que, reuniéndose tres ó cuatro, no hablaran de aventuras amorosas, y se fué con su onza á la sepultura, por faltar siempre el motivo de su propósito.

Sin duda que esto pudo muy bien ocurrir, y que deben ser las tales aventuras tema obligado de todas las reuniones de hombres, cuando hoy, que por casualidad se han encontrado en mi casa cuatro ó cinco amigos, me han puesto la cabeza como olla de grillos á fuerza de hablar de amor y de las mujeres, y aún de los maridos.

¡Qué de episodios! ¡qué de lances! ¡qué de peripecias!

Don Juan Tenorio me ha parecido un niño de teta en achaque de amores comparado con mis buenos amigos.

Uno ha sido para las doncellitas un diablillo tentador, como si dijéramos, *la nata y flor del amor*: otro, más sentimental y caritativo se ha dedicado á *consolar al triste*, bogando por la laguna Estigia con lindas viuditas que estaban sobrado apesadumbradas con el recuerdo de sus difuntos tiranos: éste ha sido el espanto de los padres que tienen niñas casaderas: aquel es el terror de los maridos.

Crear, después de oír tantas proezas, en la virtud de la mujer es una locura: no atreverse con todas, una imbecilidad.

—55—

Mientras mis amigos celebraban con alegres carcajadas el recuerdo de sus glorias, yo me hacia consideraciones tan tristes y serias, que aun en este momento embargan mi ánimo.

Nadie se alaba de haber engañado en un asunto á un hombre: nadie lo confiesa, nadie deja de sentirse avergonzado cuando se le prueba; mal dice de nuestras costumbres que personas que pasan en sociedad por inmejorables, se precien públicamente de haber burlado á una mujer, llenándola de amargura y de infelicidad.

Y, sin embargo, engañar á un hombre suele ser una lucha de igual á igual entre dos personas educadas, del mismo modo que ambos llevan acaso el objeto de engañarse uno á otro si hallan ocasion; burlar á una mujer es muchas veces abusar de que la mujer es mujer, siendo niña en la edad, al paso que el hombre hace de calavera hasta bien entrado en años; otras muchas, es sacar partido de la excitacion que en ella produce la lectura de cuatro noveluchas; no pocas, es sencillamente aprovechar, en perjuicio de la mujer, la mala educación que se les da, especialmente aquí, donde su actividad no tiene mas empleo que seducir y fascinar al hombre para que las acompañe al altar; y en algunas ocasiones es abusar de que estén ofuscadas por la pasión.

Es decir, que engañar á un hombre implica siquiera alguna habilidad, al paso que para burlar á una mujer hace falta poca, porque no es igual la lucha de la malicia experta y serena con la de la ignorancia confiada y llena de pasión.

El beneficio que reporta el que engaña á un hombre puede en parte servirle de disculpa: el que se obtiene de burlar á una mujer es tan efímero que como esas burbujas de jabon que hacen los niños, solo momentos dura; el que roba oro, al menos procura adquirir algo duradero: que quita honra, solo un placer de unos instantes, y no puede, como aquél, calmar con una restitucion la voz de su conciencia.

Llamar á un hombre *amigo*, ganar su confianza y robarle, no creo que es leal: decir á una mujer que se la ama, ganar su corazón y burlarla, me parece traidor.

Engañar á un hombre representa siquiera alguna audacia: se corre el riesgo de recibir un balazo, y, en este concepto puede